INCLUSIÓN EN FASE 2 O FASE 3 PODRÍA EVITAR LA DESAPARICIÓN DE VITALES INSTITUTOS, AFIRMAN

Piden autorizar protocolo sanitario para capacitación de mandos medios

Incluir ya en las fases 2 o 3 de la cuarentena inteligente la autorización de clases presenciales para los institutos de enseñanza de mandos medios podría salvarles de la desaparición, señala un gremio del sector.

Con agenda en mano, Juan C. Matiauda, con directivos de la Asociación de Centros de Informática, Lenguas y Afines del Paraguay.

Lamentablemente hasta diciembre no serían autorizadas las clases presenciales en los locales de enseñanza del país, según el anuncio que realizó el ministro de Educación, Eduardo Petta, señaló en una entrevista el presidente de la Asociación de Centros de la Informática, Lenguas y Afines del Paraguay, abogado Juan Carlos Matiauda.

Advirtió que dicha disposición llevaría a la quiebra y haría desaparecer a gran parte de los institutos de capacitación laboral, de mandos medios del sector privado, diseminados por diferentes departamentos de la República.

Matiauda llegó hasta nuestra redacción el pasado jueves, con otros once directivos de su gremio, de distintas localidades del país.

Refirió que su organización representa a las academias reconocidas y no reconocidas por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), de cursos de corte y confección, peluquería, manicura y pedicura, aspectos de salud y belleza, informática, inglés, secretariado, dactilografía informatizada, cajeros, y una gran variedad de otros rubros. "Son carreras de mandos medios que requieren capacitación presencial para compatriotas del interior y de la zona central, con miras a ser insertadas entre la población económicamente activa", expresó Matiauda.

Explicó que los institutos de enseñanza, como muchos otros rubros, llevan dos meses sin poder activar. En el primer mes se pudo afrontar la paralización pagando los sueldos del personal y los alquileres, pero en el segundo ya no hubo forma. "Lo que pedimos es desarrollar y autorizar un protocolo sanitario para dar clases presenciales en los institutos de capacitación de mandos medios, para que ya se incluya su activación en la fase dos o tres, y no llevar hasta diciembre las clases presenciales como pretende el MEC", dijo. Indicó además, que en la fase 3, a partir de junio, ya figuran gimnasios y luego están las academias e institutos señalados. Advirtió que si no dan el permiso, centenares de puestos de trabajos se perderían y no habría ya posibilidad de reactivarlas, a no ser que reciban algún subsidio, cosa que no creen que sea posible.

Maíz y soja zafriña están muy afectados por la sequía

La falta de humedad en los suelos en las zonas de producción a nivel país está afectando parcelas de maíz y de la soja zafriña, acorde con la información difundida por la Unión de Gremios de la Producción (UGP). Se necesitan lluvias para la próxima semana, de lo contrario, se perderá el cultivo casi en su totalidad, ya que se encuentra en etapa fundamental de cargado de granos, explican los productores. "Tanto el maíz tempranero como el tardío están bastante afectados por la sequía. Si no llueve en estos días, la pérdida sería irreparable, lastimosamente. La soja zafriña ya se perdió, pero esperamos que caigan lluvias este fin de semana para recuperar al menos un poco del maíz", dijo el productor, Aurio Frighetto, de la Coordinadora Agrícola del Paragua y (CAP), filial Alto Paraná.

A su vez, Cristi Zorrilla, de la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP) en Caaguazú, indicó que en esa zona las parcelas con mejores expectativas apuntan a 2.000 a 2.500 kilogramos por hectárea; y en cuanto a soja zafriña solo esperan un rendimiento de 300 a 500 kilos por hectárea. "Tuvimos buena campaña de soja este año y superamos los rendimientos previstos, pero en el cultivo de soja zafriña no fue igual, estamos teniendo una de las peores sequías de los últimos años", opinó.

Por otro lado, Orlando Gallas, de Colonias Unidas, dijo que en Itapúa hubo algunos aguaceros, pero no es suficiente. "Están muy afectados el maíz y el sorgo principalmente", acotó.

La soja zafriña y el maíz de entrezafra fueron muy afectados por la sequía.

PRODUCTORES DE LECHE TRABAJAN LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Tamberos esperan retomar asistencia

Una vez que se levante la cuarentena se podrá retomar las asistencias técnicas y la capacitación a los productores tamberos de diferentes zonas del país, en el marco de un proyecto que la Asociación de Productores de Razas Lecheras (Aprole) lleva adelante, con el Viceministerio de Ganadería, según señaló la presidenta del gremio, María Inés Berkemeyer.

En el marco de la celebración del día del trabajador, que fue ayer, Berkemeyer, destacó que el tambo es un trabajo por antonomasia, porque requiere activar durante los 365 días del año.

El trabajo de la producción de leche implica dedicación durante todo el año, por lo que piden retomar las asistencias técnicas.

"La producción de leche no conoce de descanso en el tambo, porque el ordeño se debe realizar todos los días. No podemos decirle a la vaca hoy no te voy a ordeñar porque quiero comer un asado, eso no existe, el trabajo se realiza todos los días, y pese al covid-19 y otros problemas, debemos seguir adelante", expresó.

La directiva de la Aprole, explicó que la cuarentena también golpeó fuerte a los productores de leche, principalmente en los primeros 15 días cuando se complicó la logística para medicamentos, balanceados e insumos, que finalmente se regularizó.

Destacó igualmente que en el proyecto de asistencia técnica y capacitación con la subsecretaría de ganadería denominado "Fomento de la cadena láctea", la meta es llegar a 700 productores. De enero a marzo ya fueron asistidos 125 tamberos, de los cuales en su mayoría eran mujeres. Explicó que la Aprole tiene su local dentro del predio de la Asociación Rural del Paraguay, en Mariano Roque Alonso, para atender a los interesados.

ANDE ■ TETÃ ■ REKUÁI Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1553/2020

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** Adquisición de Medidores Electrónicos de Energía Eléctrica de Conexión Directa - Ad Referéndum
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de la ANDE – FF30.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: **www.dncp.gov.py** o de la web de la ANDE: **www.ande.gov.py**
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 2 copias en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021)217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 376016